



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO FORMATO

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bogotá D.C 14 abril 2025

Señor

Luis Alejandro Zarta Bautista.

SUPERVISOR CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.7286269**

Coordinador de Formación Profesional Integral

Centro de Gestión Administrativa

Bogotá D,C

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes abril del año 2025

Referencia: No CO1.PCCNTR.7286269 del año 2025

Martha Sofia Vela Cubides, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.033.690.082 de Bogotá, en mi calidad de Contratista del SENA, en subdirección, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de TREINTA Y UN MILLONES CINCUENTA MIL PESOS (\$31.050.000) Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago en proporción a los días ejecutados desde su fecha de inicio y hasta el último día del mes Y b) ONCE (11) pagos iguales por los meses de FEBRERO a DICIEMBRE de 2025, por valor de DOS MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$2.700.000)



Plazo: Será hasta el 31 de diciembre de 2025.

OBJETO:

Proveer los servicios tecnológicos temporales para asistir en los procedimientos administrativos de la subdirección del Centro de Gestión Administrativa.

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	1. Producir los documentos relacionados con la gestión de la Subdirección del Centro.	Actas de reuniones.	Unidad documental
2	Atender a los clientes internos y externos de acuerdo con las políticas de la organización.	Atender las diferentes inquietudes vía correo electrónica información en general etc.	Outlook
3	Organizar la documentación de acuerdo con las Tablas de Retención Vigentes para la Subdirección del Centro de Gestión Administrativa	Este mes no se realizaron actividades de tablas de retenciones vigentes.	
4	Tramitar viáticos y gastos de viaje de los funcionarios del Centro de Gestión Administrativa que requieran prestar sus servicios en otras Regionales.	Se tramitaron viáticos de un funcionario	Outlook Onbase
5	Apoyar en el seguimiento a las respuestas de PQRS del Centro de Gestión Administrativa.	Remitir de la subdirección las comunicaciones allegadas de PQRS	Outlook.
6	Aplicar los procesos y procedimientos establecidos por la entidad, para la gestión documental relacionada con el objeto	Actas de comités Resoluciones Firma de documentos	Outlook. Unidad documental



	contractual, según Tablas de Retención Documental vigentes de la dependencia asignada.		
7	Dar cumplimiento a la circular 3-2023-000255 del 27 de diciembre de 2023 y la resolución 1-02689 del 26 de diciembre de 2023, correspondientes a la implementación del Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo para la conformación del Archivo Electrónico SENA – AES y demás normas concordantes o complementarias.	Gestionar la información física y electrónica de la subdirección	Outlook.
8	Las demás actividades que de mutuo acuerdo con el Supervisor, sean asignadas al contratista con ocasión de la ejecución del objeto contractual.	Manejo Token	D-SIGNER

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	XX	XX	XX	XX
2.	XX	XX	XX	XX



Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el tramite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como GTH-F-062 V10 evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el numero de la planilla 1071484290 operador Simple y periodo marzo de 2025. (DECRETO Ley 2106 de 2019) – “Decreto Ley Antitramites”

Evidencias en (04) folios

Cordialmente,

Firma

Martha Sofia Vela Cubides
Contratista
C.C. No. 1.033.690.082

Recibí a satisfacción:

Firma

Luis Alejandro Zarta Bautista..
Supervisor Contrato CO1.PCCNTR.7286269 de 2025
Coordinador de Formación Profesional Integral

Centro de Gestión Administrativa

INFORME DE GESTIÓN MENSUAL

Fecha: Marzo 2025.

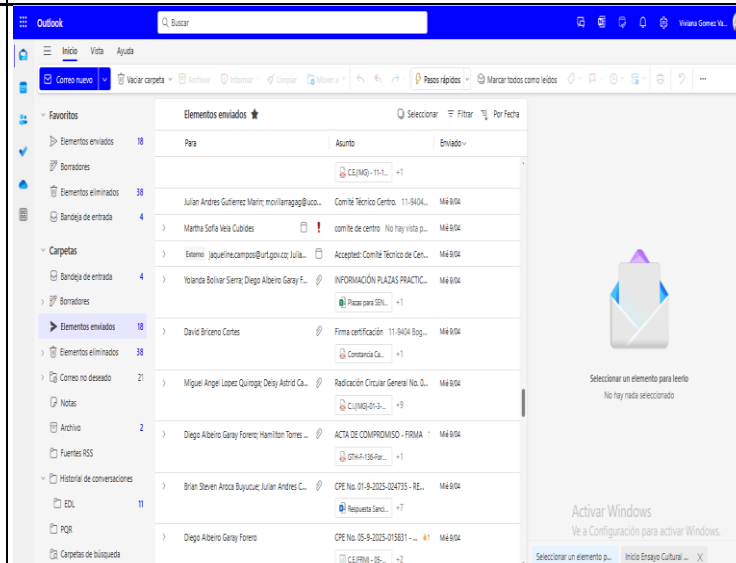
Responsable: Martha Sofia Vela Cubides

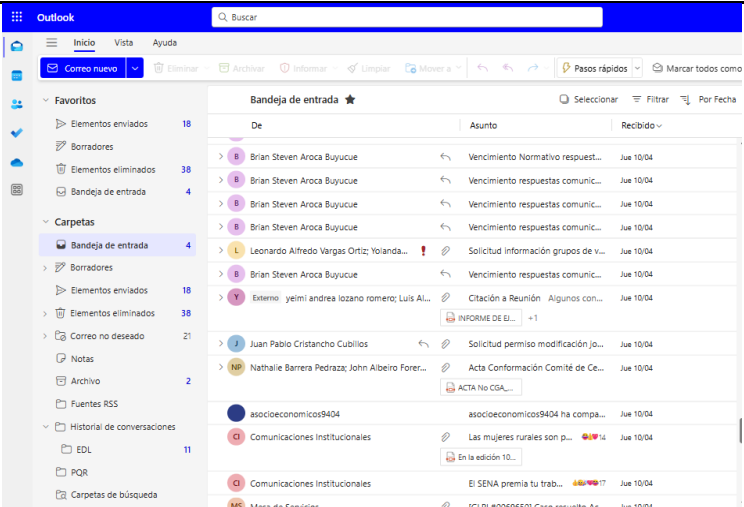
Actividades realizadas	No de Personas atendidas (vía correo, llamadas Teams, otros)	EVIDENCIAS (Link de Drive, pantallazo, correos relevantes, otros)	EVIDENCIAS (Link de Drive, pantallazo, correos relevantes, otros)
Radicar notificación de resoluciones	12	 <p>RESOLUCIÓN No. 11-02842 DE 2025, 10/04/2025</p> <p>Por la cual se ordena la adjudicación de Agente de Sostenimiento Regular de la Convocatoria 1-2025 a los operadores con derecho a este apoyo del CENTRO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA de la REGIONAL DISTRITO CAPITAL del Servicio Nacional de Aprovechamiento SENA.</p> <p>LA SUBDIRECCIÓN (SU) DEL CENTRO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO NACIONAL DE APROVECHAMIENTO – SENA</p> <p>En uso de sus facultades legales y reglamentarias, en especial las conferidas mediante decretos 28 y 57 del artículo 21° del Decreto 249 de 2004, y</p> <p>CONSIDERANDO:</p> <p>Que, por disposición del artículo 41 de la Ley 789 de 2002 en su texto que: "El SENA decretará el 20% de los recursos generados por la sustitución de la cuota de aprendizaje en dinero que se refiere al artículo 42 de la presente Ley, a los centros "Agencia de Sostenimiento del personal general de su entidad", y con los siguientes determinantes específicos: el apoyo de sostenimiento durante los días lectivos y períodos de vacaciones del SENA que cubran los conceptos de alimentación, vivienda y transporte al artículo 1 y 2); el pago de la prima de la póliza de seguro que se establece por el Sistema Nacional para cada entidad durante los días lectivos y períodos de vacaciones de seguridad industrial y distintos de vacaciones, según reglamentación que expida el Sistema Nacional.</p> <p>PRIMORDIAL: El Consejo Directivo Nacional del SENA reglamentará dentro el mes de los meses de enero, en adelante, la distribución en estos distintos conceptos, así como los criterios que permitan la operación de los condicionales antes establecidos para gozar de los mismos".</p> <p>Que, el Decreto 4900 de 2005 reglamentó el artículo 41 de la Ley 789 de 2002, (artículo convalidado en el artículo 2.3.6.3.8 del Decreto Único Reglamentario 1272 de 2020), debe tenerse en cuenta lo dispuesto por el artículo 3.3.3 del mismo Decreto 1072 de 2020, atento, en lo referente al segundo que en que deben estar asegurados los beneficiarios del SENA que sean beneficiarios del apoyo de sostenimiento lo indica el artículo 2.3.6.3.9 y el artículo 2.3.6.3.8 en lo relacionado a los elementos de seguridad industrial y vivienda para los mismos.</p> <p>Que, en virtud del artículo 2 del Decreto 4900 de 2005 reglamentó lo siguiente: "El monto del apoyo al que se su distribución, será definido por el Consejo Directivo Nacional del Servicio Nacional de Aprovechamiento".</p> <p>Que, el Consejo Directivo Nacional del SENA, a través del Acuerdo 0000 de 2009 "Reglamento al monto de los apoyos de sostenimiento, su distribución y los criterios que permitan la operación de los condicionales para gozar de los mismos".</p> <p>Que, por disposición del artículo 8 del Acuerdo 0000 de 2009 se establece: "Los agentes de sostenimiento a que se refiere el inciso c) del artículo 20 de este Acuerdo podrán organizarse a los operadores beneficiarios, de acuerdo al su entidad, cuando uno de ellos, entre otros, se encargue de la administración y fiscalización del SENA de la entidad, lo que deberá ser legítima y no debe ser, durante el proceso de formación.</p> <p>El Director General del SENA deberá evaluar mediante resolución y procedimiento y el consejo administrativo de los agentes de sostenimiento, los requisitos que deben cumplir los operadores, los factores que deben tenerse en cuenta para seleccionar a los beneficiarios, los criterios de selección y de cancelación del</p>	Outlook



Correo subdirectora.

896





<p>Firmar documentos, con la firma digital de la subdirectora (E)</p>	<p>367</p>	<div data-bbox="800 233 1549 836"><p>Solicitud firma subdirección Pública</p><p>20250409 -(1).pdf 2025040...ental.docx</p><p>misionalcga</p><p>Para: Viviana Gomez Vargas</p><p>CC: Juan Pablo Munoz Largo; Luis Alejandro Zarta Bautista; y 2 más</p><p>Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Sáb 07/04/2035 11:40</p><p>20250409 - Acta novedades ... 68 KB</p><p>11-9404</p><p>Bogotá D.C., 09 de abril de 2025</p><p>Buen día respetada subdirectora,</p><p>Remitimos acta de novedades para su respectiva firma.</p></div> <div data-bbox="800 836 1549 1492"><p>SENA</p><p>GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL</p><p>LA SUBDIRECTORA (E) DEL CENTRO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA REGIONAL DISTRITO CAPITAL</p><p>HACE CONSTAR</p><p>Que DIANA MARCELA DIAZ CARO, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 82 849 418 de Bogotá D.C., realizó y aprobó el programa de Formación TECNOLOGO EN GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO, el cual inició el 17 de julio de 2017 y finalizó el 17 de julio de 2019.</p><p>Revisado los sistemas de gestión académica administrativo del SENA y el historial académico, no se encontró registro de sanción o llamado de atención alguno, durante su etapa de formación, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento del Aprendiz SENA vigente para la época en la que llevó a cabo su proceso de formación.</p><p>Se expide en Bogotá D.C., a los dieciocho (18) días del mes de febrero de 2025, con destino a quien interese.</p><p><i>Viviana Gómez V.</i> Firmado digitalmente por Viviana Gomez Vargas Fecha: 2025.02.18 16:06:01 -05'00'</p><p>VIVIANA GÓMEZ VARGAS</p><p>N° de Constancia: 48 del 2025.</p><p>Proyectó: Dayane Stefanie Carrillo Espinoza Cargo: Apoyo Administrativo Jornada Fines de Semana</p><p>Revisó: Harold Iván Mora Martínez Cargo: Coordinador Académico Jornada Fines de Semana</p><p>GPPLF-130.V.02</p></div>	<p>Adobe acrobat, Outlook</p>
---	------------	---	-------------------------------

Redireccionar correo de PQRS.

1250

PQRS

SeleccionarFiltrarPor Fecha

De	Asunto	Recibido
 servicioalciudadano@sena.edu.co	Respuesta Ciudadana 11-9-2025-... R.E(FRM) - 11-...	Vie 10:05 AM
 servicioalciudadano@sena.edu.co	CRM No. 7-2025-147446 - HE IN... 01-MAIL-Recibi...	Vie 9:58 AM
 servicioalciudadano@sena.edu.co	Traslado PQRS No.: 7-2025-14535... C.E(FRM)-7-20... +2	Vie 9:52 AM
 servicioalciudadano@sena.edu.co	Nueva PQRS No.: 7-2025-148656 ... C.E(FRM)-7-20...	Vie 9:39 AM
 servicioalciudadano@sena.edu.co	Radicado No.: 7-2025-148659 NI... FRM-Radicado ... +1	Vie 9:34 AM
 servicioalciudadano@sena.edu.co	CRM No. 7-2025-147223 - SOLICI... 01-MAIL-Recibi...	Vie 8:46 AM
 servicioalciudadano@sena.edu.co	CRM No. 7-2025-147216 - MI NO... 01-MAIL-Recibi...	Vie 8:46 AM
 servicioalciudadano@sena.edu.co	CRM No. 7-2025-147222 - SOLICI... 01-MAIL-Recibi...	Vie 8:45 AM

InicioVistaAyuda

Conto nuevoEliminar todoArchivarInformarCompartirBorrarPasar rápidoMarcar todos como leídos

Favoritos

Elementos enviados18

Borradores

Elementos eliminados38

Bandeja de entrada5

Carpetas

Bandeja de entrada5

Borradores

Elementos enviados18

Elementos eliminados38

Correo no deseado21

Notas

Archivo2

Fuentes RSS

Historial de conversaciones

EDL

PQRS

Carpeta de búsqueda

Mostrando los resultados de todas las carpetas. No se encontró nada en PQRS.

TodoCorreoArchivosTeamsContactos

DeAsuntoRecibido

Resultados principales

Diego Alberto Gar...CRM No. 7-2025-136758 - MANIFESTO...Bandeja de...Vie 4:06

Monica Alexandra...CRM No. 7-2024-154501 - DERECHO DE...Bandeja de...1/10/2024

Diego Alberto Gar...CRM N° 1-2024-305454 - NIS 2024-01-3...Bandeja de...20/01/2025

Todos los resultados

Diego Alberto Gar...CRM No. 7-2025-136758 - MANIFESTO...Bandeja de...Vie 4:06

Articulacionga...Cobro genera PQRS virtuales y físicas vig...Bandeja de...27/02/2025

Yair Garces MuñozCRM No. 7-2024-321948 - SOLICITUD DE...Bandeja de...25/02/2025

Tatiana Lenke Mat...CPE No. 01-9-2025-008604 - ALCANCE C...Bandeja de...12/02/2025

Tatiana Lenke Mat...CPE No. 01-9-2025-008604 - ALCANCE C...Bandeja de...11/02/2025

Tatiana Lenke Mat...CPE No. 01-9-2025-007752 - ALCANCE C...Bandeja de...11/02/2025

Tatiana Lenke Mat...CPE No. 01-9-2025-005872 - ALCANCE C...Bandeja de...3/02/2025

servicioalciu...CRM No. 7-2025-036491 - SOLICITUD DE...Bandeja de...30/01/2025

Diego Alberto Gar...CRM No. 7-2025-011381 - SOLICITUD DE...Bandeja de...22/01/2025

Seleccionar un elemento para leerlo

No hay nada seleccionado

Activar Windows

Ve a Configuración para activar Windows.

Seleccionar un elemento p...Inicio Ensayo Cultural...X

Revisar y tramitar
Tiempo
suplementario

32

Inicio Vista Ayuda

Como nuevo

Favoritos

Carpetas

- Bandeja de entrada
- Borradores
- Elementos enviados
- Resposteo
- Elementos eliminados
- IMPORTANTES
- ANDREA LILIANA CAM...
- DIEGO RODAS
- JORGE DIEGO ALBARR...
- XUAN PAULO MUÑOZ ...
- SAMIR BRAVO
- SERGIO ANDRES LOSA...
- Correo no deseado
- Notas

Se muestran los resultados de tiempo suplementario. No se han encontrado resultados para tiempo suplementario.

Todo Correo Archivos Teams Contactos Tiene datos adjuntos No leído Para mí Me menciona Marcado

Resultados principales

Martha Sofia Vela Cubides
Tiempo suplementario
 Cordial saludo com... Elementos e...
 14/03/2025

Martha Sofia Vela Cubides
 Solicitud **tiempo suplementario**
 Cordial saludo com... Elementos e...
 11/36

Todos los resultados

Martha Sofia Vela Cubides
 Solicitud **tiempo suplementario**
 Cordial saludo com... Elementos e...
 11/36

subdireccion
Nuevo PQRS No: 7-7025...
 11-9404 Bogotá D.C., 9 de abril de 2025

Diego Alberto Garay Forero
 Pinar: O Martha Sofia Vela Cubides
 Retención: Exchange Online (10 días) Expira: Jue 15/03/2025 17:17

Diego ALBERTO GARAY FOR...
 35 KB

Diego ALBERTO GARAY FOR...
 163 KB

2 archivos adjuntos (201 KB) Guardar todo en OneDrive - Servicio Nacional de Aprendizaje

Descargar todo

11-9404

Bogotá D.C, 17 de marzo de 2025

Activar Windows
 Ve a Configuración para activar Windows.

[illegible]

3480

[illegible]